

Factura: 001-002-000036499



20161801007P05166

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161801007P05166					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LLUNDO JAQUE VINICIO DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803464443	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RONQUILLO YANCHA CELINDA INES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803198254	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JAQUE TACOAMAN DARWIN FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803549755	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
TUNGURAHUA		AMBATO		LA MATRIZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10.00					

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



224

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela- Teléfono: 2825790



2016	18	01	07	P05166
------	----	----	----	--------

Factura N°001-002-000036499

CESION DE PARTICIPACIONES QUE
OTORGAN LOS SEÑORES VINICIO
DARIO LLUNDO JAQUE y Sra, A
FAVOR DE: DARWIN FABIAN
JAQUE TACOAMAN.

CUANTÍA

\$10,00 USD

DE

SE DIO DOS COPIAS

En la ciudad de Ambato

capital de la provincia de Tungurahua,

República del Ecuador hoy día miércoles

doce de Octubre del año dos

mil dieciséis, ante mí Doctor

Julio César Arteaga Intriago,

Notario Séptimo del cantón

Ambato. Comparecen a la

celebración de la presente

escritura pública de Cesión de Derechos Posesorios por una parte en calidad de "Cedentes" los señores cónyuges: VINICIO DARIO LLUNDO JAQUE, de profesión empleado, portador de la cedula de ciudadanía número uno ocho cero tres cuatro seis cuatro cuatro cuatro guion tres (180346444-3), y la señora CELINDA INES RONQUILLO YANCHA, de profesión costurera, portadora de la cedula de ciudadanía número uno ocho cero tres uno nueve nueve dos cinco guion cuatro (180319925-4), de estado civil casados entres si, y por otra parte en calidad de "Cesionario" el señor DARWIN FABIAN JAQUE TACOAMAN, de ocupación agricultor, de estado civil soltero, portadora de la cedula de ciudadanía número uno ocho cero tres cinco cuatro nueve siete cinco guion cinco (180354975-5). Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, con plena capacidad, libertad, conocimiento, sin que exista coacción, amenaza, temor reverencial, promesa.



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela- Teléfono: 2825790



o seducción, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente en este acto Doy Fe, en virtud en haberme exhibido sus documentos de identificación y verificados en el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, previa autorización de los comparecientes, quien han sido bien instruidos del objeto y resultados de la presente escritura, y me piden que eleve a escritura pública la minuta que me presentan la misma que copiada es del tenor siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura que contenga el acto societario de Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte en calidad de CEDENTES los cónyuges VINICIO DARIO LLUNDO JAQUE y CELINDA INES RONQUILLO YANCHA, de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, hábiles y capaces para contratar y obligarse cual en derecho se requiere; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor DARWIN FABIAN JAQUE TACOAMAN, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, por sus propios derechos, hábil y capaz para contratar y obligarse cual en derecho se requiere; domiciliado en esta ciudad de Ambato. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Séptima de este cantón Ambato, provincia de Tungurahua, protocolos a cargo del Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, celebrada el nueve de junio del dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el trece de junio del dos mil ocho, bajo el número trescientos noventa (390), se anotó en el número del repertorio con el número dos mil novecientos cuarenta y cuatro (2944), se constituyó la compañía "NIKASTRANS CIA. LTDA.". b.- La compañía se

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela- Teléfono: 2825790



constituyó con un capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS, en el cual el señor VINICIO DARIO LLUNDO JAQUE actualmente posee DIEZ PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, que da un total de DIEZ DÓLARES AMERICANOS (USD10,00), las mismas que las adquirió mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Séptima de este cantón Ambato, provincia de Tungurahua, ante la Dra. María Florinda Villacreses, celebrada el trece de Diciembre del año dos mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el dieciocho de Diciembre del dos mil trece, bajo el número cincuenta y dos (52), se anotó en el número del repertorio con el número ocho mil doscientos treinta y cinco (8235); y de las cuales como propietario ha decidido ceder las DIEZ PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, que da un total de DIEZ DÓLARES AMERICANOS (U.S.D. 10,00) al señor DARWIN FABIAN JAQUE TACOAMAN. c- En Junta General de socios de la compañía, previa convocatoria realizada en el diario la "Hora" de fecha viernes treinta (30) de Septiembre del dos mil dieciséis (2016); y, celebrada el día lunes diez (10) de Octubre del dos mil dieciséis (2016), se resolvió por unanimidad, autorizar la presente cesión de DIEZ PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, que da un total de DIEZ DÓLARES AMERICANOS (U.S.D. 10,00), que otorga el señor VINICIO DARIO LLUNDO JAQUE a favor del señor DARWIN FABIAN JAQUE TACOAMAN. TERCERA.- CESIÓN Y TRANSFERENCIA.- Con los antecedentes anteriormente señalados el señor VINICIO DARIO LLUNDO JAQUE legalmente autorizado con su cónyuge la señora CELINDA INES RONQUILLO YANCHA, cede y transfiere en favor del señor DARWIN FABIAN JAQUE TACOAMAN, DIEZ PARTICIPACIONES valoradas cada una en un dólar, siendo la totalidad DIEZ DÓLARES AMERICANOS.



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección-Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela- Teléfono: 2825790



(U.S.D. 10,00), quien recibe a su entera satisfacción y en moneda de curso legal. CUARTA.- PRECIO Y CUANTÍA.- El precio de la presente cesión se encuentra determinado por el valor de las participaciones. Es decir DIEZ DOLARES AMERICANOS (U.S.D.10,00), dinero que es pagado al contado y en moneda de curso legal al cedente, quien recibe a su entera satisfacción y en virtud de estar pagado el precio, queda perfeccionada la presente tradición. QUINTA.- ACEPTACIÓN.- El señor DARWIN FABIAN JAQUE TACOAMAN, manifiesta su conformidad a la presente transferencia por ser útil y conveniente a sus intereses y autorizan a los administradores de la compañía para que una vez que este instrumento estuviere perfeccionado procedan a la inscripción de esta transferencia en el libro de participaciones y socios de la compañía, a la actualización de los certificados de aportación correspondiente a las diez participaciones transferidas y a la emisión del certificado de aportaciones a favor del actual cesionario, por tales participaciones. SEXTA.- GASTOS.- Los gastos que demanden la celebración e inscripción de la presente escritura necesarias para su pleno perfeccionamiento será de cuenta del cesionario. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.-Hasta aquí la minuta.- que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el Abogado Fernando Telenchana M.A.T. dieciocho guion dos mil nueve guion cuarenta y cinco (18-2009-45) del Foro de Abogado de Tungurahua. Para la celebración de la presente escritura que se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

7681

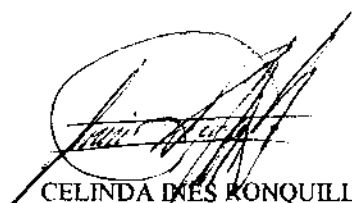
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

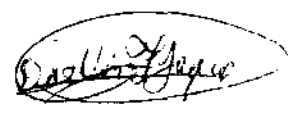
Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela- Teléfono: 2825790

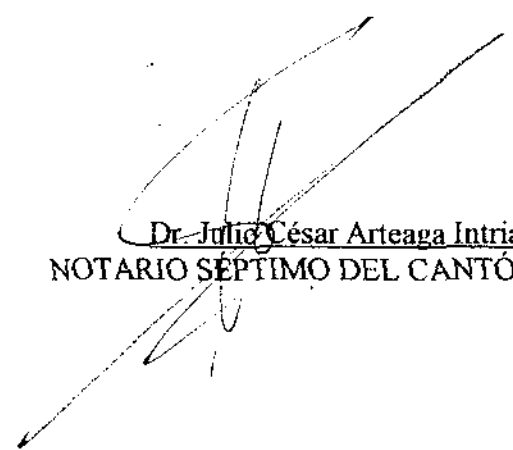
se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporados
en el Protocolo de esta Notaría. De todo cuanto Doy Fe.-




VINICIO DARIO LLUNDO JAQUE
CC: 180346441-3


CELINDA INÉS RONQUILLO YANCHA
CC: 180319925-4


DARWIN FABIAN JAQUE TACOAMAN
CC: 180354975-5


Dr. Julio César Arteaga Intriago
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO



TRÁMITE NÚMERO: 10964



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	7681
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	47
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

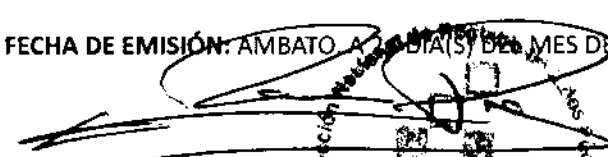
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /AMBATO /12/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NIKASTRANS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO A 24 DIA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
del Cantón Ambato

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

7681



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Darwin Jaque

Número único de identificación: 1803549755

Nombres del ciudadano: JAQUE TACOAMAN DARWIN FABIÁN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/IZAMBA

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JAQUE VICTOR ALONSO

Nombres de la madre: TACOAMAN OLGA MARIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: ALBA FERNANDA MAYORGA MAZON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA -
AMBATO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by Jorge Troya Fuertes
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.32 10:00:00
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-002b74467a864d3

Darwin Jaque



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803549755
Nombre: JAQUE TACOAMAN DARWIN FABIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -----

Fecha: -----

Número de certificado: -----

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: ALBA FERNANDA MAYORGA MAZON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1A-3416f4d5ad2e43e



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1803464443

Nombres del ciudadano: LLUNDO JAQUE VINICIO DARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/IZAMBA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RONQUILLO YANCHA CELINDA INES

Fecha de Matrimonio: 29 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: LLUNDO MANUEL RUBEN

Nombres de la madre: JAQUE MARIA ANGELICA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: ALBA FERNANDA MAYORGA MAZON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA -
AMBATO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez del documento

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.12 12:23:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-b825c57243154c0





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803464443

Nombre: LLUNDO JAQUE VINICIO DARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: ALBA FERNANDA MAYORGA MAZON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1A-0f0b60417ccb4e8



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

7681

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1803199254

Nombres del ciudadano: RONQUILLO YANCHA CELINDA INES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LLUNDO JAQUE VINICIO D

Fecha de Matrimonio: 29 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: RONQUILLO JOSE CELEDONIO

Nombres de la madre: YANCHA CARMEN EDELINA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: ALBA FERNANDA MAYORGA MAZON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.12 22:24:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-1117700cbrfb4de

[Handwritten signature]



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803199254

Nombre: RONQUILLO YANCHA CELINDA INES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: ALBA FERNANDA MAYORGA MAZON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1A-ac9d4ea7be5147b



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



7681



ACTA Nro. 006 – 2016

En Ambato, provincia de Tungurahua, hoy día lunes 10 de Octubre del 2016, siendo las 19H00, en el domicilio actual de la compañía ubicada en la Av. Circunvalación y Chile, de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, se reúnen en Junta General los socios, previa convocatoria realizada en el diario LA HORA de fecha viernes 30 de Septiembre del 2016, de esta ciudad de Ambato, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Saludo del señor presidente.
3. Informe de Gerencia, por parte del señor JOSE RODOLFO PEÑALOZA MEDINA Gerente General.
4. Autorización de cesión y transmisión de participaciones, que otorga el señor VINICIO DARIO LLUNDO JAQUE, en favor del señor DARWIN FABIAN JAQUE TACOAMAN.
- 5.- Resoluciones
- 6.- Clausura

1.- CONSTATACION DE QUÓRUM:

Se constata que esté el Quórum necesario, para dar inicio con la Junta General, a lo que da fe que se encuentran todos los socios y da lectura al orden del día.



2.- SALUDO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA:

El señor FERNANDO BOLIVAR TELENCHANA PAUCAR en su calidad de Presidente, hace uso de la palabra y da la bienvenida a todos los socios a la Junta General convocada, a la vez agradeciéndoles a todos y cada uno por haber asistido a la misma.

3.- INFORME DE GERENCIA, POR PARTE DEL SEÑOR JOSE RODOLFO PEÑALOZA MEDINA GERENTE GENERAL

En este punto, el Represente Legal de la compañía manifiesta e informa a los socios sobre nuevos trabajos que se está tratando de captar y los que ya se han iniciado sin mayor novedad, así también solicita a los compañeros de la compañía que se cumpla y se cuide los trabajos encomendados ya que la



competencia ha empezado a despertar su interés por también brindar el servicio de transporte a las instituciones públicas.

Además solicita de la manera más amigable y gentil a todos los socios, que sepan aceptar las disposiciones impartidas desde la oficina de NIKASTRANS Cia. Ltda.

4.- Autorización de cesión y transmisión de participaciones, que otorga el señor VINICIO DARIO LLUNDO JAQUE, en favor del señor DARWIN FABIAN JAQUE TACOAMAN.

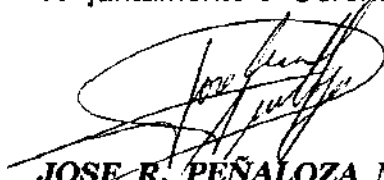
Es este punto interviene el señor **VINICIO DARIO LLUNDO JAQUE** y manifiesta que ha decidido ceder y transferir sus **DIEZ PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**, que da un total de **DIEZ DOLARES AMERICANOS (U.S.D. 10,00)** y la unidad de bus de placas **TAA3360** el mismo que forma parte de la compañía **NIKASTRANS Cia. Ltda.**, por lo que acto seguido procede a presentar al señor **DARWIN FABIAN JAQUE TACOAMAN** indicando y poniendo en consideración de los otros socios, que libre y voluntariamente tiene a bien en ceder y transferir sus **DIEZ PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**, a la persona antes mencionada, para que de esta forma pase a ser socio de la compañía **NIKASTRANS CIA. LTDA.**

5- RESOLUCIONES.-

De lo expuesto en los numerales anteriores, todos los socios en forma conjunta y a viva voz manifiestan que están de acuerdo y aceptan el contenido de la presente e incluso la incorporación del señor **DARWIN FABIAN JAQUE TACOAMAN** en calidad de nuevo socio a la compañía **NIKASTRANS CIA. LTDA.**, por lo que el señor **VINICIO DARIO LLUNDO JAQUE** agradece a todos por esa predisposición positiva que mantienen entre compañeros y en beneficio de la institución.

6.- CLAUSURA.- Siendo las 21H45, se declara clausurada la Junta General de socios de la compañía **NIKASTRANS CIA. LTDA.**

Para constancia de lo actuado y toda vez que en los estatutos de la compañía no se ha contemplado la designación de secretario, amparados en lo que determina el Art. 16 de los estatutos de la compañía **NIKASTRANS CIA. LTDA.**, en concordancia con el Art. 263, numeral 6 de la Ley de compañías firman, conjuntamente el Gerente General y el Presidente que **CERTIFICAN**.


JOSE R. PEÑALOZA MEDINA
GERENTE GENERAL.
C.C.


FERNANDO B. TELENCHANA
PRESIDENTE
C.C.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1891726585001
 RAZON SOCIAL: NIKASTRANS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PENALDOZA MEDINA JOSE RODOLFO

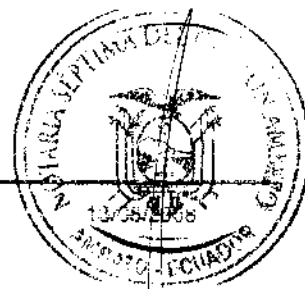
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/05/2008

FEC. CONSTITUCION:

FEC. INSCRIPCION: 17/05/2008

FECHA DE ACTUALIZACION:



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN AUTOGUSES ESCOLARES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: TUNGURAHUA Centro: AMBATO Parroquia: ZAMBA Barrio: SAN ANTONIO Calle: ROCAFUERTE
 Número: SIN Intersección: GALAPAGOS Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA MADRES AGUSTINAS
 Teléfono Trabajo: 032855294 Celular: 097590372

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 4 de 001 al 001

ABIERTOS:

JURISDICCION: REGIONAL CENTRO (TUNGURAHUA)

CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: APJL011008

Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA

Fecha y hora: 07/07/2010

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1831728585001
RAZON SOCIAL: NIKASTRANS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	FECHA	FECH. INICIO ACT.	12/06/2012
NOMBRE COMERCIAL:						FECH. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:						FECH. REINICIO:
SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN AUTOBUSES ESCOLARES						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: IZAMBA Barrio: SAN ANTONIO Calle: ROCAFUERTE Número:
S/N Intersección: GALAPAGOS Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA MADRES AGUSTINAS Teléfono Trabajo: 099555199
Celular: 0975503372

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: APJL011928

Lugar de emisión: AMBATO/IV. MANUELITA

Fecha y hora: 07/07/2012

Página 2 de 2

SRI.gov.ec

7681

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2011

180318925-4 021-0215

BONOLILLO YANQUE, OLINDA INES

TUNGURAHUA

AMBATO

IZAMBA

0 OCTUB

5154024 DE LA JUNTA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

23/09/2015 11:42:49



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011

011 - 0070

NÚMERO DE CERTIFICADO

1803464443

CÉDULA

LLUNDO JAQUE VINICIO DARIO

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
IZAMBA

0

0

ZONA

PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO

5152001



F). EL NOTARIO DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA, EN DIEZ
FOJAS, EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.



Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos





Factura: 001-002-000036906



20161801007002836

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20161801007002836

MATRIZ	
FECHA:	19 DE OCTUBRE DEL 2016. (15:33)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA NIKASTRANS CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-08-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 21553 / TOMO 23

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JACQUE TACAMAN DARWIN FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803549755
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P05186



NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela - Teléfono: 2825790

**ACTA DE RAZON DE MARGINACION**

RAZÓN: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ DE CONTITUCION DE LA COMPAÑIA NIKASTRANS CIA. LTDA, CONSTANTE EN EL FOLIO NUMERO 21553, TOMO 43, DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, DE LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON AMBATO, A CARGO DEL DOCTOR JULIO CÉSAR ARTEAGA, QUE OTORGA VINICIO DARIO LLUNDO JAQUE Y SRA A FAVOR DE DARWIN FABIAN JAQUE TACOAMAN, EL DOCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS. AMBATO DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.



DR. JULIO CESAR ARTEAGA

NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON AMBATO

Dr. Julio César Arteaga
 NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
 Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

